

	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E NIT. 891.901.082-3 EL ÁGUILA (VALLE)	PÁGINA 7 DE 10
	RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, IMPLEMENTACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: PE-PL-05
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 01/02/2017
		TRD:

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y Salud en el Trabajo SG-SST
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
7. Elegir libremente sus representantes al Comité paritario de SST. y deberá informar al comité de las Situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de salud ocupacional en la empresa

Trabajamos para Usted

CRA 3 No. 13-21 Celulares: 321 640 76 23 – 321 867 65 62 – 312 815 67 93

El Águila – Valle del Cauca

Correo electrónico: hosanraf@yahoo.com.mx

<http://www.hospitaldelaguila.gov.co>